

Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 10 de agosto del 2017

C. SINAI RODRIGUEZ HERNANDEZ
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00807217** presentada el día **04** de agosto del 2017, en la que solicita: **A QUIEN CORRESPONDA: SOLICITO SE ME INFORME SOBRE LOS NÚMEROS DE CONTRATOS CELEBRADOS Y DE OBRAS ESPECIFICAS REALIZADAS CON LA EMPRESA BIOCAP, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. POR PARTE DE SUS DEPENDENCIAS DE ESTADO, DEBIDO A QUE ESTA EMPRESA NOS GANO UNA LICITACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO Y ME INTERESA SABER SI EL HISTORIAL LABORAL QUE APORTO CON RESPECTO AL ESTADO DE SONORA FUE VERÍDICO.** Favor de solo responder lo correspondiente a su unidad de transparencia y no hacer Reenvió. Correo del Solicitante: clausin_82@hotmail.com, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

SOLICITANTE: SINAI RODRIGUEZ HERNANDEZ
P R E S E N T E.

En seguimiento a solicitud INFOMEX No.00807217, recibida el 04 agosto del 2017 a las 21:28 hrs., en que solicita:

Se me informe sobre los números de contratos celebrados y de obras específicas realizadas con la empresa Biocap, S.A. de C.V. Sofom, E.N.R. por parte de sus Dependencias de Estado, debido a que esta empresa nos ganó una licitación en el estado de Jalisco y me interesa saber si el historial laboral que aportó con respecto al Estado de Sonora fue verídico.

- Me permito informar, que después de una minuciosa revisión en nuestros archivos de esta Entidad Centro Estatal de Trasplantes se tiene la siguiente información:

A la fecha No se ha realizado contratos con la empresa Biocap, S.A. de C.V. Sofom, E.N.R.

Cabe mencionar que se da respuesta conforme se establece en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora.

O t r o l u g a r p a r a o b t e n e r I n f o r m a c i ó n :
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/Centro+Estatal+de+Trasplantes/Otra+Información/>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: [Respuesta INFOMEX 00807217.pdf](#)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Centro Estatal de Trasplantes